

Señora Congresista
GLADYS ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Señora Congresista
NORMA YARROW LUMBRERAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS
LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO
CONGRESO DE LA REPUBLICA
JR. AZANGARO 468 OF.208.,LIMA-LIMA-LIMA

Presente.-

Asunto : Proyecto Ley Nro.1173/2021-CR- Propone modificar la Ley 27972,Ley Orgánica de Municipalidades, respecto a la clausura, retiro o demolición y modifica la ley de procedimiento de ejecución coactiva.

Referencia : Oficio P.O.N.°564-2021-2022-CJYDDHH/CR
Oficio N° 1112- 2021-2022/CDRGLMGE-CR
PROVEIDO N° D000632-2022-MML-SGC (18FEB2022)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con mis atentos saludos, sobre los documentos de la referencia, mediante los cuales se solicita opinión acerca del Proyecto Ley Nro.1173/2021-CR, que propone modificar la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, respecto a la clausura, retiro o demolición y modifica la ley de procedimiento de ejecución coactiva.

Al respecto, cumplo con remitir el Informe N° 000164-2022-GAJ, de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, dando respuesta a lo solicitado, adjuntando el Memorando 001099-2022-PPM de la Procuraduría Pública Municipal.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
YOLANDA CAROLINA FALCON LIZARASO
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

YFL/mpp